



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

# E069.- Emprendimiento y fomento MIPYMES

Secretaría de Economía

Subsecretaría de Innovación, Competitividad y  
Emprendimiento

Ejercicio fiscal 2021



## Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	
REV: 02 2021	02/06/2021	1.5 Evolución del problema. 1.5.1 Innovación para la competitividad. 1.7 Árbol de problemas. 2.2 Árbol de objetivos. 2.3 Estrategias para la solución de alternativas. 2.4 Concentrado Bibliografía



## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	7
1.6 Experiencias de atención.....	11
1.7 Árbol de problemas.....	13
2. Objetivos .....	15
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	15
2.2 Árbol de objetivos.....	17
2.3 Estrategia para la selección de alternativas. ....	18
2.4 Concentrado. ....	19
3. Cobertura .....	20
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información. ....	20
3.2 Estrategia de cobertura.....	21
4. Análisis de similitudes o complementariedades .....	22
4.1 Complementariedad y coincidencias .....	22
5. Presupuesto.....	22
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario .....	23
5.2 Fuentes de financiamiento .....	23
6. Información Adicional .....	24
6.1 Información adicional relevante.....	24
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	24
Bibliografía .....	27
Anexos.....	27

## 1. Antecedentes y Descripción del Problema

### 1.1 Antecedentes.

Puebla se caracteriza por ser un estado que presenta retos para un desarrollo económico equitativo, como la dispersión poblacional, las condiciones orográficas y, en consecuencia, problemas de conectividad interna. Por lo mismo, el mejor desempeño económico se ve reflejado en las áreas urbanas y particularmente donde, a lo largo del tiempo, se han ido establecido importantes complejos industriales. Sin embargo, el que Puebla sea la segunda entidad con el mayor número de instituciones de educación superior, de acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la ubica en una posición competitiva a nivel nacional en la generación de capital humano, convirtiéndolo en un estado con el talento y la capacidad potencial para generar proyectos económicos que generen alto valor en un marco amplio de responsabilidad social. De esta manera, el emprendimiento se perfila como una alternativa viable para impulsar el desarrollo económico local, regional y estatal, requiriendo del gobierno la adopción de las buenas prácticas internacionales, que han demostrado detonar proyectos de alto impacto económico con una profunda generación de empleos mejor pagados y con mejores perspectivas.

Además, es importante señalar que la actividad económica se concentra en las microempresas, con una participación de estas del 96%, dentro del universo de las unidades económicas que funcionan en todo el territorio del estado. A pesar del nivel de participación de este tipo de empresas en la economía, sufren una problemática compleja, relacionada con las limitaciones para operar y para ser productivas, así como para sobrevivir en el corto y mediano plazo. Por ello, la profesionalización y el apoyo de las micro, pequeñas y medianas empresas resultan factores que el gobierno debe respaldar, sobre todo tomando en cuenta que las MIPyMES sostienen a una parte importante de la población ocupada. De esta manera se transitará a potenciar las vocaciones regionales e insertar a los productos locales en las cadenas globales de valor.

A lo largo de la historia, la innovación y el desarrollo de nuevos productos y tecnologías han sido fundamentales para el crecimiento y la transformación, de la economía y la calidad de vida de las personas. Con la Primera Revolución Industrial en el siglo XVIII, con la introducción de cambios tecnológicos y de procesos, el sistema de producción artesanal se convirtió en un sistema de producción industrial.

Incrementar la competitividad de los sectores económicos a través de la innovación permite a una región, estado o país añadir valor a su producción para competir en el mercado. En el contexto actual, existen tecnologías clave con el potencial de generar un efecto multiplicador en la productividad de gran número de sectores: la electrónica, la robótica, las tecnologías de la información y comunicaciones, por mencionar algunas. Al mismo tiempo, para las empresas la innovación también es una estrategia para la



competitividad, a través del desarrollo de nuevos productos, servicios, procesos o modelos de negocio e incluso crear nuevos mercados; al mismo tiempo que dentro de los mercados tradicionales saturados de competidores, la innovación es una alternativa para la diferenciación y diversificación de productos.

## **1.2 Definición del problema.**

Las unidades económicas del Estado de Puebla clasificadas como MIPYMES son incapaces de desarrollarse satisfactoriamente, situación que se ha mantenido como constante en la entidad y requiere de intervenciones para contribuir al desarrollo económico.

- Puebla se ubica en la posición 23 de los 32 estados en el Índice de Competitividad Estatal. Fuente IMCO (2021).
- El estado ocupa el lugar número 13 entre las 32 entidades federativas en el Subíndice de Innovación y sofisticación en los sectores económicos. Fuente IMCO (2021).
- El porcentaje de empresas que no sobreviven el primer año es del 53%. Fuente INEGI (2014).
- El Estado ocupa el segundo lugar nacional en apertura de una empresa. Fuente IMCO (2016).
- La esperanza de vida de los negocios es de 7.9 años. Fuente INEGI (2014).

## **1.3 Justificación del PP.**

El Programa Presupuestario se crea para atender el problema de las unidades económicas del Estado de Puebla clasificadas como MIPyMES que son incapaces de desarrollarse satisfactoriamente, mejorando la competitividad de las empresas establecidas en las regiones de la entidad y fomentando la creación de nuevas empresas innovadoras y competitivas, con el fin de contribuir al desarrollo económico local.

Cabe mencionar que es importante aumentar la esperanza de vida de las MIPyMES en el estado y mantenerla por encima del nivel de la media nacional para mantener las fuentes de empleo que generan para los poblanos, por eso es fundamental apoyar el crecimiento de estas empresas, sobre todo durante los primeros años de vida, para su supervivencia.

## **1.4 Estado actual del problema.**

A pesar de las capacidades y ventajas de nuestro estado para la actividad económica, Puebla se encuentra en el lugar 23 en el Índice de Competitividad Estatal 2021 de IMCO. Asimismo, 53% de las empresas de reciente creación en Puebla no sobreviven el primer año y únicamente 15 de cada 100 llegan a los 20 años. Algunas de las causas de que esto ocurra son la formación empresarial inadecuada, la competencia desleal en los mercados,

fuentes de financiamiento insuficientes y en general apoyos ineficaces para el desarrollo del sector empresarial, que se adapten a las características y necesidades especialmente de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En México, de acuerdo con el índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2018, elaborado por el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, A.C.; mismo que cubre las 32 entidades federativas y considera 75 indicadores, el Estado de Puebla ocupó la posición número 14, quedando prácticamente a la mitad de la clasificación de las entidades en el país.

Dicha posición en el ranking nacional, representa áreas de oportunidad que están siendo desaprovechadas para el incremento de la competitividad del estado en la atracción y retención de inversiones y el crecimiento económico local; así como para que las empresas poblanas compitan en nuevos mercados de productos de alto valor agregado.

### 1.5 Evolución del problema.

Las empresas no se desarrollan adecuadamente para ser un motor de la economía, necesitan apoyo para acceder a mercados que les permitan cimentar sus establecimientos y facilitar su desarrollo y crecimiento. En el Estado existían más de 251 mil establecimientos económicos (Censo Económico 2014, INEGI) y la mayoría eran micros y pequeñas.



Fuente: Censo Económico 2014, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía.

Para 2020, de acuerdo con datos de la Dirección General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía, el número de establecimientos llegó a 344 mil 538, sin embargo, la participación porcentual en la actividad empresarial por tamaño del negocio se mantuvo prácticamente sin cambios: las microempresas con 96%, pequeñas con 3.4%, medianas con 0.5% y las grandes con 0.1%

Según datos del Censo Económico 2019, las microempresas solo aportan el 11.1% de la producción bruta total, mientras que las pequeñas y medianas empresas, el 9.5% y 18.7% respectivamente. Es importante mencionar que aunque las grandes empresas solo representan menos del 1% de las unidades económicas, estas aportan el 60.7% de la producción bruta total. Teniendo un alto porcentaje en el sector industria con 70.5% y comercio con el 13.7 en la producción bruta.

También es importante observar la distribución de Unidades Económicas a nivel regional, esto con base en los resultado de los Censos Económicos 2019 de INEGI.

Número de Unidades Económicas por Región	
Región	Unidades Económicas
1.-Xicotepec	9,034
2.-Huauchinango	7,551
3.-Zacatlán	4,887
4.-Huehuetla	1,987
5.-Zacapoaxtla	6,292
6.-Teziutlán	13,084
7.-Chignahuapan	3,816
8.-Libres	8,508
9.-Quimixtlán	3,385
10.-Acatzingo	11,019
11.-Ciudad Cerdán	5,513
12.-Tecamachalco	10,154
13.-Tehucán	28,933
14.-Sierra Negra	5,487
15.-Izúcar de Matamoros	9,082
16.-Chiautla	2,749
17.-Acatlán	5,418
18.-Tepexi de Rodríguez	3,804
19.-Atlixco	10,637
20.-San Martín Texmelucán	21,597
21-27.-Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla	81,148
28.-San Andres Cholula	8,317
29.-San Pedro Cholula	10,645
30.-Cuautlancingo	7,331
31.-Amozoc	5,568
32.-Tepeaca	12,237
<b>TOTAL</b>	<b>298,183</b>

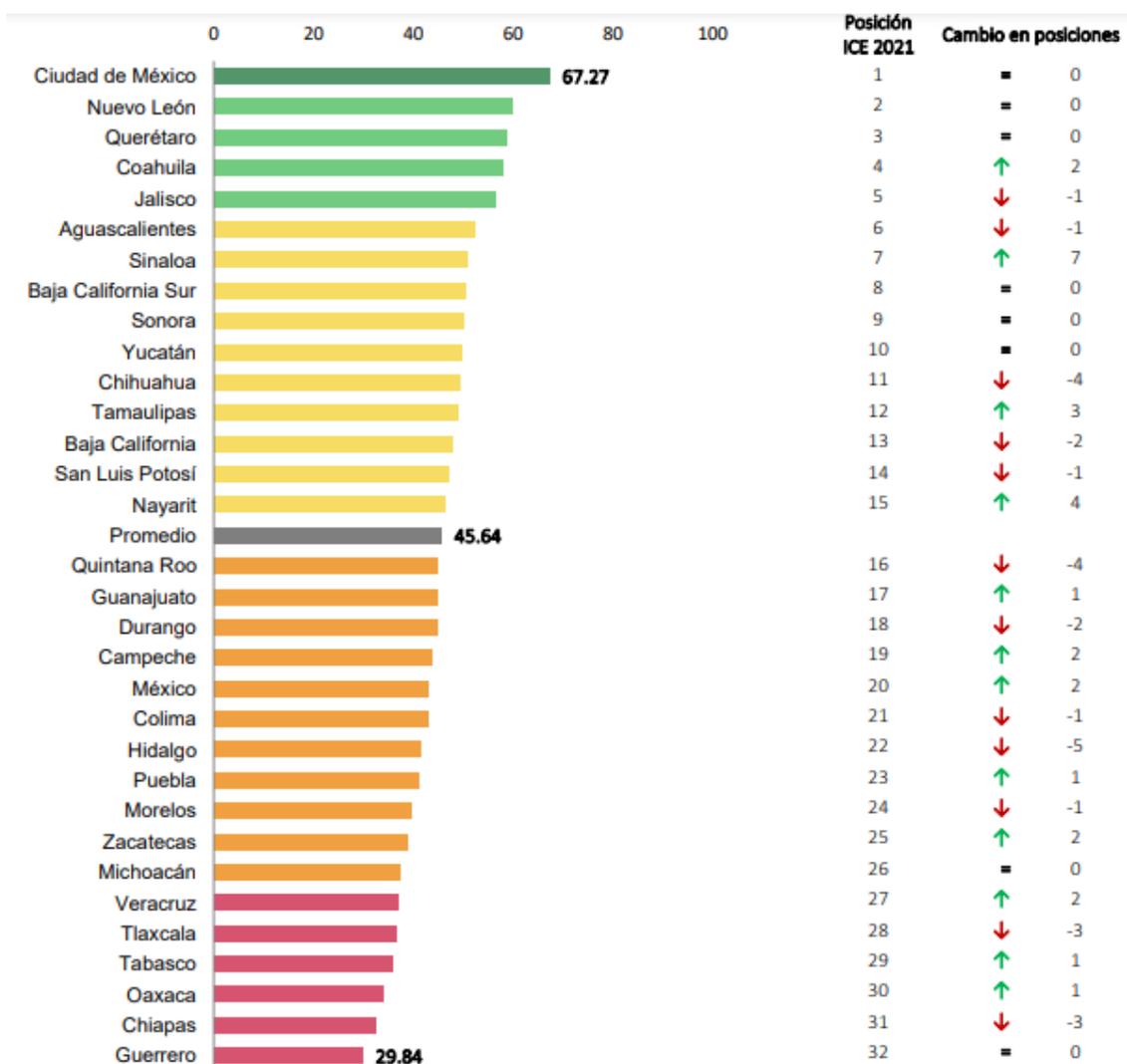
### 1.5.1 Innovación para la competitividad

Por otra parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha dado a conocer los resultados del **Índice de Competitividad Estatal 2021** (ICE), en el cual se mide la

capacidad de los estados para generar, atraer y retener talento e inversiones. De acuerdo con el IMCO, un estado competitivo es aquel que resulta atractivo para el talento y la inversión, traduciéndose en mayor productividad para las empresas y bienestar para sus habitantes.

Este índice evalúa tanto las capacidades estructurales y coyunturales de los 32 estados del país, a través de 72 indicadores agrupados en 10 subíndices que se enfocan en distintas dimensiones relacionadas con la competitividad estatal.

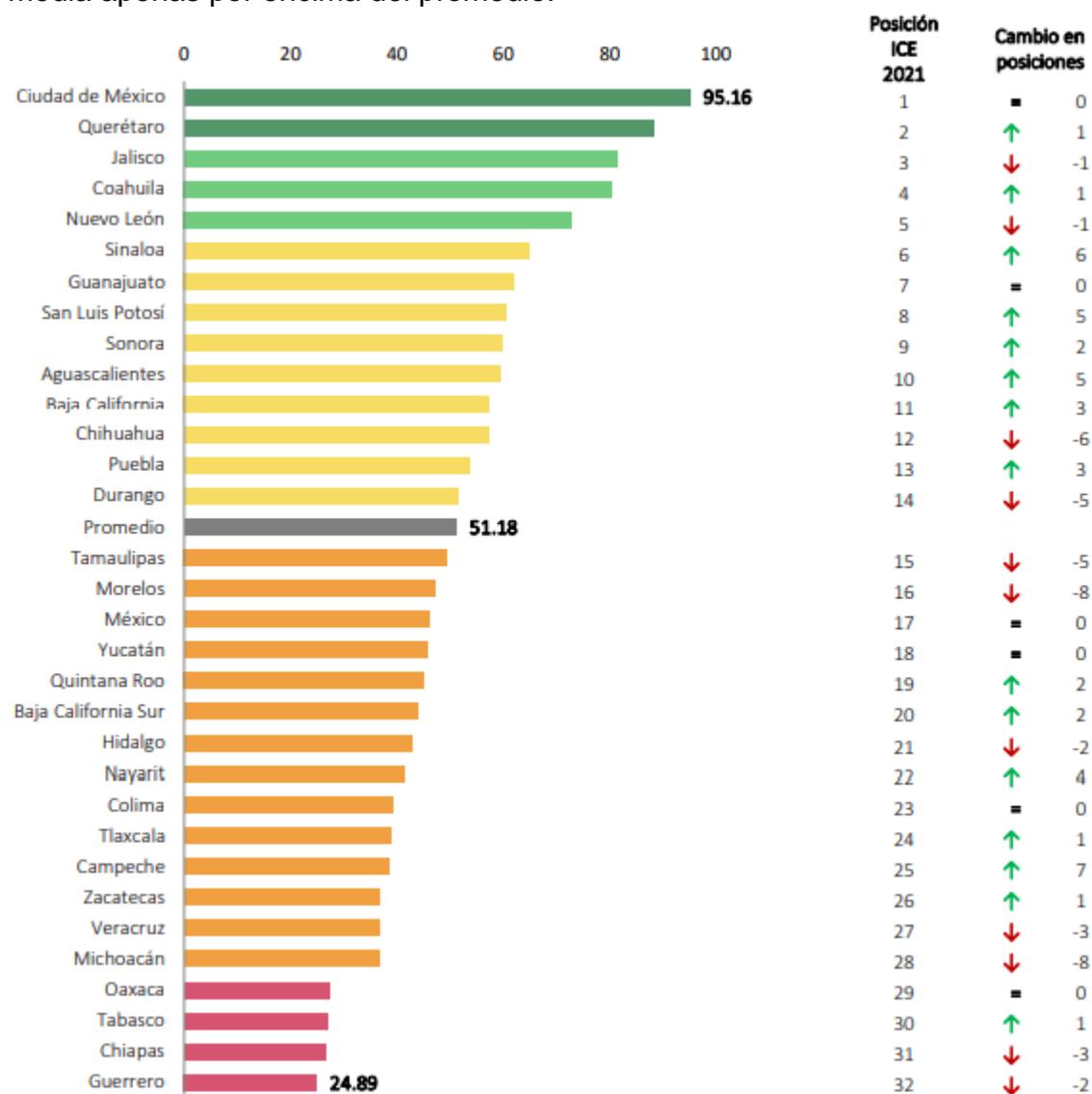
En los resultados generales del Índice de Competitividad Estatal 2021, Puebla quedó ubicado en la posición número **23**, una posición clasificada como media baja, que afecta la atracción de inversiones y la actividad económica en el Estado frente al contexto nacional.



FUENTE: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Índice de Competitividad Estatal 2021.

Según el IMCO, Un estado que cuenta con sectores económicos más innovadores es capaz de atraer y retener más inversión y talento. En este sentido, el décimo subíndice se denomina **Innovación y sofisticación en los sectores económicos**, a través del cual se mide la capacidad de las entidades para desempeñarse y competir en la economía, particularmente en los sectores productivos de alto valor agregado, intensivos en conocimiento y tecnología avanzada. Toda vez que en este subíndice se toma en consideración la habilidad para generar y aplicar conocimiento, su medición incluye indicadores relacionados con las características de las empresas, el contexto de investigación y la generación de patentes.

Los resultados de la medición del subíndice **Innovación y sofisticación en los sectores económicos** colocan a Puebla en la posición **13** del ranking nacional, en una posición media apenas por encima del promedio.



FUENTE: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Índice de Competitividad Estatal 2021.

Los indicadores que componen este subíndice miden las capacidades productivas de una entidad, el crecimiento anual de la productividad de los factores en el estado, el número de establecimientos catalogados como centros de investigación ubicados en la entidad y el número relativo de patentes solicitadas por nacionales residentes en el estado.

Asimismo, para mejorar el desempeño de las entidades en el subíndice **Innovación y sofisticación en los sectores económicos**, el IMCO propone desarrollar y adoptar tecnologías que aumenten la productividad en sectores de alto valor agregado, mediante medidas que contribuyan a la construcción de un ecosistema de innovación, entre las que destacan:

- Integrar programas de cooperación con empresas y otras instituciones de investigación en materia de ciencia aplicada.
- Acompañar a empresas locales para acceder a mercados digitales nacionales e internacionales.
- Política de producción de investigación aplicada que favorezca el desarrollo de patentes, modelos de utilidad, registros de marca y métodos de negocio, así como de derechos de autor de invenciones con potencial comercial, es decir, el uso estratégico de la propiedad intelectual en los sectores económicos.
- Educación y capacitación para la innovación.
- Promoción y vinculación de empresas locales con universidades y centros de investigación.
- Facilitar la instalación de empresas de alto valor agregado creando carreras o centros de capacitación especializados.

## 1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
<b>Desarrollo Económico</b>	MIPYMES de los sectores económicos prioritarios del Estado.	Contribuir al desarrollo económico del Estado a través del impulso de los sectores económicos de la entidad.	Promover la generación de empleos, el desarrollo económico y social bajo un esquema innovador y competitivo en las 7 regiones socioeconómicas del Estado para beneficiar a las familias poblanas.	Ventajas del Estado de Puebla promovidas. Desarrollo empresarial en los sectores económicos del Estado fomentado. Fondos públicos para el desarrollo empresarial difundidos.



Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial	Emprendedores y MiPyMES	Fomentar la formalización e inicio de actividades empresariales en la industria de la transformación.	Constituir figuras asociativas microindustriales.	Se han formalizado empresas a través de la figura de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial.
Estrategia de Formación Empresarial	MiPyMES y emprendedores	Proporcionar herramientas básicas para desarrollo o expansión de negocio a los micro, pequeños y medianos empresarios y emprendedores.	Ofrecer cursos, talleres y diplomados que proporcionen a los micro, pequeños y medianos empresarios, así como a los emprendedores.	A través de los cursos y talleres empresarios y emprendedores se han capacitado en materia empresarial y de comercio exterior.
Jornada de Servicios Empresariales en el Estado	MiPyMES y emprendedores en el interior del Estado	Ofrecer asesorías y acercar los trámites y servicios de la SECOTRADE e instancias federales a las MiPyMES y emprendedores en el interior del estado.	Acercar los trámites y servicios de la SECOTRADE e instancias federales a las MiPyMES y emprendedores en el interior del estado.	De febrero a julio 2017, se han realizado 7 jornadas beneficiado 632 personas y/o empresas.
Acompañamiento a inversionistas	Inversionistas y empresas con proyectos de expansión	Acompañar proyectos de inversión en sus diferentes etapas desde su análisis, instalación y operación	Acompañar proyectos de inversión en sus diferentes etapas desde su análisis, instalación y operación.	Se han acompañado diversos proyectos de inversión beneficiando los sectores económicos del Estado.
Impulso al desarrollo empresarial para microempresas y emprendedores poblanos, mediante programas estratégicos.	MiPyMES y emprendedores	Impulsar la competitividad y productividad de las empresas y emprendedores poblanos.	Brindar a las MiPyMES y emprendedores de herramientas como lo son capacitación, consultoría, equipamiento, infraestructura, entre otras cosas.	Se crearon proyectos estratégicos con el fin de impulsar a emprendedores y MiPyMEs con productos innovadores, al sector textil, turismo y comercio minorita, así como fomentar el comercio de productos del sector alimentos y bebidas en mercados internacionales.

## 1.7 Árbol de problemas.



A partir del análisis de los resultados de los indicadores del índice de Competitividad Estatal 2021, específicamente observando el desempeño del Estado de Puebla en el Subíndice **Innovación y sofisticación en los sectores económicos**, se identifica la necesidad de consolidar un ecosistema estatal de innovación propicio para el desarrollo y la adopción de tecnologías que aumenten la productividad en sectores de alto valor agregado.

Por lo anterior, se actualizaron las causas de segundo nivel que se relacionan con la causa de primer nivel número 4: una innovación de los sectores económicos limitada. La causa de segundo nivel 4.2 se refería a la existencia de escasos incentivos para la innovación. Sin embargo, con la información disponible en 2021 de IMCO, se determina que es relevante considerar el desaprovechamiento de los beneficios de la propiedad intelectual para la competitividad de las empresas, basada en la innovación.

Por su parte, la causa de segundo nivel 4.3 hacía referencia a la desarticulación del ecosistema estatal de innovación y emprendimiento. Profundizando en el análisis de esta, se determina que el desconocimiento de las necesidades y la oferta de servicios tecnológicos de los agentes que conforman el ecosistema estatal, limitan los proyectos y capacidades de innovación de las unidades económicas.

Tanto la causa de segundo nivel 4.2 como la 4.3 representan situaciones que requieren ser atendidas por el programa presupuestario para alcanzar los objetivos plasmados en la Matriz de Indicadores para Resultados.

## 2. Objetivos

### 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

#### Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
3 Desarrollo Económico para Todas y Todos.	Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.	1 Fomentar encadenamientos productivos y la atracción de inversiones para la generación de empleos, el desarrollo integral y regional.	2 Impulsar el emprendimiento con responsabilidad social para potenciar las vocaciones productivas regionales.
3 Desarrollo Económico para Todas y Todos.	Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.	1 Fomentar encadenamientos productivos y la atracción de inversiones para la generación de empleos, el desarrollo integral y regional.	3 Impulsar la generación y consolidación de las MiPyMES para elevar su productividad y competitividad con un enfoque sostenible y de perspectiva de género
3 Desarrollo Económico para Todas y Todos.	Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.	1 Fomentar encadenamientos productivos y la atracción de inversiones para la generación de empleos, el desarrollo integral y regional.	7 Diversificar y fortalecer los sectores estratégicos y emergentes en las regiones del estado a través ecosistemas de innovación.

#### Programa Sectorial de Desarrollo Económico

TEMÁTICA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
1 Emprendimiento	1 Desarrollar el talento emprendedor en las regiones del estado.	1 Promover el emprendimiento con responsabilidad social en las regiones del estado para impulsar las capacidades locales.	1 2 3 4
2 MIPYMES	2 Fomentar la sostenibilidad y la autogestión de las MIPYMES Poblanas.	1 Elevar la productividad y competitividad de las MIPYMES para evitar su extinción.	1 2 3 4 5 6



3 Gestión Empresarial	3 Respaldar la actividad empresarial de los sectores económicos.	1 Brindar soporte en los trámites y servicios que requieren las empresas para facilitar su creación y operación.	1 2 3 4
6 Sectores Estratégicos y Emergentes	6 Desarrollar los sectores estratégicos y emergentes en el estado	1 Impulsar una política industrial en el estado para fortalecer la diversificación económica.	3 4 5
8 Innovación	8 Desarrollar a Puebla como una economía de innovación.	1 Impulsar la innovación y el diseño en los sectores económicos del estado para elevar su competitividad.	1 2 3 4 5 6



## 2.2 Árbol de objetivos.



## 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Los medios planteados para la solución a atender en el árbol de objetivos, se identifica como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Incrementan el desarrollo económico en el Estado.
- Son viables para su implementación.
- Fomentan el desarrollo empresarial de las unidades económicas por atender.
- Posicionan al estado como lugar de propicio para proyectos de inversión.
- Acerca herramientas a las MIPyMES y emprendedores del estado para el desarrollo de proyectos.

Asimismo, derivado de las recomendaciones formuladas por el IMCO a partir de los resultados de las entidades federativas en el índice de Competitividad Estatal 2021, con la finalidad de elevar la posición de Puebla en el subíndice **Innovación y sofisticación en los sectores económicos**, se privilegian las alternativas de atención de la problemática de las MIPyMES enfocadas específicamente a:

- Acompañar a empresas locales para acceder a mercados digitales nacionales e internacionales.
- Política de producción de investigación aplicada que favorezca el desarrollo de patentes, modelos de utilidad, registros de marca y métodos de negocio, así como de derechos de autor de invenciones con potencial comercial.

Por lo anterior, se modifican los medios de segundo nivel que se relacionan con el medio de primer nivel número 4: innovación de los sectores económicos fomentada. El medio de segundo nivel 4.2 se modifica, replanteando la alternativa referente al otorgamiento de suficientes incentivos a la innovación, por la habilitación del ecosistema en el aprovechamiento de los beneficios de la propiedad intelectual para la competitividad de las empresas con base en la innovación. Ambos medios de segundo nivel hacen referencia al fomento del talento innovador en los sectores productivos.

Por su parte, el medio de segundo nivel 4.3, se modificó, ya que inicialmente planteaba de manera general la articulación del ecosistema estatal de innovación y emprendimiento, cuando la realidad de las MIPyMES en el mercado local y nacional requiere acciones específicas para la identificación de las necesidades y la oferta de servicios tecnológicos de los agentes que conforman el ecosistema estatal de innovación, para impulsar la generación de proyectos productivos y la reactivación económica.

# Diagnóstico del Programa Presupuestario

E069.- EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES, 2021

Secretaría de Economía  
Gobierno de Puebla

## 2.4 Concentrado.

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
<b>EFFECTOS</b>	<b>FINES</b>	<b>FIN</b>
LAS EMPRESAS EN PUEBLA PRESENTAN BAJOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD, REDUCIENDO SU ESPERANZA DE VIDA Y LOS INGRESOS GENERADOS PARA LOS HOGARES.	LAS EMPRESAS EN PUEBLA PRESENTAN ELEVADOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD, INCREMENTANDO SU ESPERANZA DE VIDA Y LOS INGRESOS GENERADOS PARA LOS HOGARES.	CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO MEDIANTE EL FOMENTO A LA CREACIÓN DE NUEVAS UNIDADES ECONÓMICAS Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS EXISTENTES EN CADA UNA DE LAS REGIONES DE LA ENTIDAD.
<b>PROBLEMA CENTRAL</b>	<b>SOLUCIÓN</b>	<b>PROPÓSITO</b>
LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE PUEBLA CLASIFICADAS COMO MIPYMES SON INCAPACES DE DESARROLLARSE SATISFACTORIAMENTE PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO.	LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE PUEBLA CLASIFICADAS COMO MIPYMES CUENTAN CON CAPACIDAD PARA DE DESARROLLARSE SATISFACTORIAMENTE Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO.	EMPRENDEDORES Y MIPYMES SE BENEFICIAN CON ACCIONES PARA SU DESARROLLO EXITOSO.
<b>CAUSAS (1ER NIVEL)</b>	<b>MEDIOS (1ER NIVEL)</b>	<b>COMPONENTES</b>
1. IMPULSO INADECUADO A PROYECTOS EMPRENDEDORES. 2. BAJA COMPETITIVIDAD DE MIPYMES. 3. INSUFICIENTE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN REQUERIMIENTOS DE EMPRESAS E INVERSIONISTAS. 4. INNOVACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS LIMITADA.	1. IMPULSO ADECUADO A PROYECTOS EMPRENDEDORES. 2. ELEVADA COMPETITIVIDAD DE MIPYMES. 3. SUFICIENTE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN REQUERIMIENTOS DE EMPRESAS E INVERSIONISTAS. 4. INNOVACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS FOMENTADA.	1. TALENTO EMPRENDEDOR DESARROLLADO. 2. ESTRATEGIA DE FOMENTO SOSTENIBLE PARA MIPYMES IMPLEMENTADA. 3. GESTIONES EMPRESARIALES ATENDIDAS. 4. ECOSISTEMA ESTATAL DE INNOVACIÓN CONSOLIDADO.
<b>CAUSAS (2DO NIVEL)</b>	<b>MEDIOS (2DO NIVEL)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1.1 COORDINACIÓN INADECUADA EN LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA. 1.2 COORDINACIÓN INADECUADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 1 DEL 1.3 FOMENTO INSUFICIENTE A PROYECTOS EMPRENDEDORES. 1.4 EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR EN PUEBLA SE ENCUENTRA DESARTICULADO. 1.5 FOMENTO INADECUADO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS COMO SECTOR ECONÓMICO ESTRATÉGICO 2.1 EL FOMENTO DE PROYECTOS COLABORATIVOS Y ESQUEMAS DE ECONOMÍA SOCIAL ES LIMITADO 2.2 MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS EN LAS REGIONES ECONÓMICAS DEL ESTADO CUENTAN CON CAPACIDAD EMPRESARIAL INADECUADA. 2.3 LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN PUEBLA CUENTAN CON POCAS OPORTUNIDADES DE APOYO FINANCIERO PARA DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS 2.4 EL GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS MIPYMES EN PUEBLA ES BAJO 2.5 COORDINACIÓN INADECUADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 2 DEL 2.6 ESPACIOS DEVENTA PARA PRODUCTOS POBLANOS INSUFICIENTES 2.7 LOS EMPRENDEDORES Y LAS MIPYMES DESCONOCEN FIGURAS LEGALES PARA FORMALIZAR SU ACTIVIDAD 2.8 LA ESPERANZA DE VIDA DE LAS MIPYMES EN PUEBLA ES BAJA 2.9 LAS MIPYMES TIENEN UNA VINCULACIÓN CLIENTE-PROVEEDOR INEFICIENTE 2.10 LAS UNIDADES ECONÓMICAS OPERAN EN LA INFORMALIDAD. 2.11 LAS MIPYMES SE ENCUENTRAN REZAGADAS EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SUS OPERACIONES 2.12 LAS COMPETENCIAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS SON INADECUADAS 2.13 LAS MIPYMES CUENTAN CON CONOCIMIENTOS TÉCNICOS INSUFICIENTES PARA SU DESARROLLO EN EL MERCADO 3.1 INVERSIONISTAS DESCONOCEN EL PROCESO PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN LA ENTIDAD. 3.2 EL PROCESO DE APERTURA DE NEGOCIOS EN PUEBLA ES COMPLEJO. 3.3 SECUENTA CON INFORMACIÓN INSUFICIENTE SOBRE TRÁMITES PARA APERTURA DE NEGOCIOS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO 3.4 EL COMBATE A POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN Y EXTORSIÓN CONTRA EMPRESARIOS ES INEFICAZ 3.5 EXISTE CONTROL EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PROYECTOS EMPRESARIALES ESTRATÉGICOS. 3.6 SE INCURRE EN INCUMPLIMIENTOS AL CONTRATO DE DESARROLLO CELEBRADO ENTRE AUDI AUTOMOTIVES S.A. DE C.V. Y VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V. Y EL ESTADO DE PUEBLA 3.7 LAS NECESIDADES DE INVERSIONISTAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS SE ENCUENTRAN DESATENDIDAS. 3.8 LAS EMPRESAS DAN CUMPLIMIENTO CON DIFICULTAD A LOS TRÁMITES QUE REQUIEREN PARA SU DESARROLLO. 3.9 LOS CONTROLES PARA ASEGURAR LA PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SON INSUFICIENTES 3.10 LA SUPERVISIÓN A PROYECTOS DE INNOVACIÓN ES INADECUADA. 4.1 PROMOCIÓN INEFICAZ DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. 4.2 APROVECHAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CON BASE EN LA INNOVACIÓN. 4.3 SE IDENTIFICAN LAS NECESIDADES Y LA OFERTA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LOS AGENTES QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA ESTATAL DE INNOVACIÓN. 4.4 EL GOBIERNO DEL ESTADO CUENTA CON OPCIONES LIMITADAS PARA SOLUCIONES DE GOBIERNO DIGITAL 4.5 LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL ESTADO ES INEFICIENTE 4.6 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE BENEFICIAN A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS SON INADECUADAS.	1.1 COORDINACIÓN ADECUADA EN LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA. 1.2 COORDINACIÓN ADECUADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 1 DEL 1.3 FOMENTO SUFICIENTE A PROYECTOS EMPRENDEDORES. 1.4 EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR EN PUEBLA SE ENCUENTRA ARTICULADO. 1.5 FOMENTO ADECUADO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS COMO SECTOR ECONÓMICO ESTRATÉGICO 2.1 EL FOMENTO DE PROYECTOS COLABORATIVOS Y ESQUEMAS DE ECONOMÍA SOCIAL ES IMPULSADO 2.2 MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS EN LAS REGIONES ECONÓMICAS DEL ESTADO CUENTAN CON CAPACIDAD EMPRESARIAL ADECUADA. 2.3 LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN PUEBLA CUENTAN CON SUFICIENTES OPORTUNIDADES DE APOYO FINANCIERO PARA DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS 2.4 EL GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS MIPYMES EN PUEBLA ES ELEVADO 2.5 COORDINACIÓN ADECUADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 2 DEL 2.6 ESPACIOS DEVENTA PARA PRODUCTOS POBLANOS SUFICIENTES 2.7 LOS EMPRENDEDORES Y LAS MIPYMES CONOCEN FIGURAS LEGALES PARA FORMALIZAR SU ACTIVIDAD 2.8 LA ESPERANZA DE VIDA DE LAS MIPYMES EN PUEBLA ES ALTA 2.9 LAS MIPYMES TIENEN UNA VINCULACIÓN CLIENTE-PROVEEDOR EFICIENTE 2.10 LAS UNIDADES ECONÓMICAS OPERAN EN LA FORMALIDAD. 2.11 LAS MIPYMES SE ENCUENTRAN ACTUALIZADAS EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SUS OPERACIONES 2.12 LAS COMPETENCIAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS SON ADECUADAS 2.13 LAS MIPYMES CUENTAN CON CONOCIMIENTOS TÉCNICOS SUFICIENTES PARA SU DESARROLLO EN EL MERCADO 3.1 INVERSIONISTAS CONOCEN EL PROCESO PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN LA ENTIDAD. 3.2 EL PROCESO DE APERTURA DE NEGOCIOS EN PUEBLA ES SENCILLO. 3.3 SECUENTA CON INFORMACIÓN SUFICIENTE SOBRE TRÁMITES PARA APERTURA DE NEGOCIOS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO 3.4 EL COMBATE A POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN Y EXTORSIÓN CONTRA EMPRESARIOS ES EFICAZ 3.5 EXISTE CONTROL EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PROYECTOS EMPRESARIALES ESTRATÉGICOS. 3.6 SE EVITAN INCUMPLIMIENTOS AL CONTRATO DE DESARROLLO CELEBRADO ENTRE AUDI AUTOMOTIVES S.A. DE C.V. Y VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V. Y EL ESTADO DE PUEBLA 3.7 LAS NECESIDADES DE INVERSIONISTAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS SE ENCUENTRAN ATENDIDAS. 3.8 LAS EMPRESAS DAN CUMPLIMIENTO CON FACILIDAD A LOS TRÁMITES QUE REQUIEREN PARA SU DESARROLLO. 3.9 LOS CONTROLES PARA ASEGURAR LA PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SON SUFICIENTES 3.10 LA SUPERVISIÓN A PROYECTOS DE INNOVACIÓN ES ADECUADA. 4.1 PROMOCIÓN EFICAZ DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. 4.2 APROVECHAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CON BASE EN LA INNOVACIÓN. 4.3 SE IDENTIFICAN LAS NECESIDADES Y LA OFERTA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LOS AGENTES QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA ESTATAL DE INNOVACIÓN. 4.4 EL GOBIERNO DEL ESTADO CUENTA CON OPCIONES SUFICIENTES PARA SOLUCIONES DE GOBIERNO DIGITAL 4.5 LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL ESTADO ES EFICIENTE 4.6 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE BENEFICIAN A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS SON ADECUADAS.	1.1 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS 1.2 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO 1.3 REALIZAR CONCURSO DE EMPRENDIMIENTO ESTATAL 1.4 REALIZAR PROGRAMA PARA EMPRENDEDORES DEL ESTADO 1.5 REALIZAR PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE INDUSTRIA CREATIVA 2.1 REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL 2.2 ORGANIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN A MIPYMES DEL ESTADO DE PUEBLA 2.3 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ESTATAL PARA MIPYMES. 2.4 APOYAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE MIPYMES A TRAVÉS DEL REGISTRO DE MARCA, CÓDIGO DE BARRAS, DESARROLLO DE IMAGEN, REDISEÑO DE EMPAQUE, PILAS NUTRIMENTALES Y ASESORÍA EN 2.5 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO 2.6 DESARROLLAR ESPACIOS DEVENTA PARA MIPYMES. 2.7 REALIZAR TALLERES SOBRE FIGURAS LEGALES A MIPYMES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DESAN FORMALIZARSE. 2.8 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE COMPañAMIENTO EMPRESARIAL PARA MIPYMES. 2.9 REALIZAR ENCUENTROS DE NEGOCIOS CLIENTE-PROVEEDOR. 2.10 CONSTITUIR SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL. 2.11 REALIZAR PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA MIPYMES. 2.12 REALIZAR TALLERES DE FINANZAS EMPRESARIALES PARA MIPYMES DEL ESTADO DE PUEBLA. 2.13 BRINDAR ASESORÍA Y CONSULTORÍA UNIVERSITARIA A EMPRESAS EN TEMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL. 3.1 BRINDAR ASESORÍA PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN LA ENTIDAD 3.2 REALIZAR MESAS DE TRABAJO DE MEJORA REGULATORIA EMPRESARIAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA 3.3 INTEGRAR DIAGNÓSTICOS SOBRE LOS TRÁMITES Y TIEMPOS PARA LA APERTURA DE NEGOCIOS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA. 3.4 DISEÑAR ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN A LA INVERSIÓN QUE CONTRIBUYA A COMBATIR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE ENFRENTAN LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL ESTADO. 3.5 ACTUALIZAR TALLERES DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS. 3.6 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE DESARROLLO CELEBRADO ENTRE AUDI AUTOMOTIVES S.A. DE C.V. Y VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V. Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA 3.7 REALIZAR REUNIONES DE COMPañAMIENTO A INVERSIONISTAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ESTADO 3.8 REALIZAR GESTIONES A TRAVÉS DE UNA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A PARA APOYAR A LAS EMPRESAS CONTRÁMITES QUE REQUIEREN PARA SU DESARROLLO. 3.9 ELABORAR INFORMES SOBRE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y OPINIÓN TÉCNICA, RELATIVOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y ESTÍMULOS PREVISTOS POR LA 3.10 SUPERVISAR LA EMISIÓN DE INFORMES SOBRE EL AVANCE RELATIVO A LOS PROYECTOS APOYADOS CON ACCIONES Y PROGRAMAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 4.1 PRODUCIR CONTENIDOS PARA TELEVISIÓN QUE PROMUEVAN UNA CULTURA DE INNOVACIÓN. 4.2 EJECUTAR ACCIONES QUE HABILITEN A LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO ESTRATÉGICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL. 4.3 ELABORAR CATÁLOGO DE OFERTA Y DEMANDA TECNOLÓGICAS, APLICADAS A LA INDUSTRIA 4.0, PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA ESTATAL DE INNOVACIÓN. 4.4 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE RETOS PÚBLICOS DE INNOVACIÓN PARA GOBIERNO DIGITAL. 4.5 ESTABLECER ESQUEMAS DE INCENTIVOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES A RETOS PÚBLICOS DE INNOVACIÓN PARA GOBIERNO DIGITAL. 4.6 CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE INDUSTRIAS CREATIVAS, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA EN LA MATERIA.



### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- a) **Población de Referencia**, Total de unidades económicas en el Estado de Puebla.
- b) **Población Potencial**, Total de unidades económicas clasificadas como MIPYMES del Estado de Puebla.
- c) **Población objetivo**, Unidades económicas clasificadas como MIPYMES que pertenecen a sectores económicos estratégicos en el Estado de Puebla.
- d) **Población atendida**, Unidades económicas del estado de Puebla clasificadas como MIPYMES que pertenecen a sectores económicos estratégicos en el estado de Puebla, elegibles para su atención.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
<b>Población Potencial</b>	Total de unidades económicas clasificadas como MIPYMES del Estado de Puebla.	347,711	2020	Anual.	DENUE, INEGI.
<b>Población Atendida</b>	Unidades económicas clasificadas como MIPYMES que pertenecen a sectores económicos estratégicos en el estado de Puebla, elegibles para su atención	3,600	2020	Anual.	Secretaría de Economía.



<b>Población Objetivo</b>	Unidades económicas clasificadas como MIPYMES que pertenecen a sectores económicos estratégicos en el Estado de Puebla.	342,425	2020	Anual.	DENUE, INEGI.
-------------------------------	---	---------	------	--------	---------------

### 3.2 Estrategia de cobertura.

De acuerdo con información de los Censos Económicos de INEGI, entre 2014 y 2019 el número de empresas en Puebla se incrementó alrededor del 18.8%, lo que representa un incremento anual promedio del número de empresas del 3.7%, por lo que la estrategia de cobertura en el mediano plazo es incrementar para cada ejercicio fiscal la población atendida para responder al mismo ritmo que el creciente número de unidades económicas.

Del total de 405 mil 110 empresas registradas por el Censo Económico 2019, 99.9% están clasificadas como MIPyMES, de las cuales alrededor del 90% pertenecen a los sectores más representativos para la economía poblana, que son la industria, el comercio y los servicios.

La determinación de la población atendida por el Programa Presupuestario para cada ejercicio fiscal se realiza tomando en consideración las capacidades de recursos y operación de la Dependencia, en congruencia con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados.



## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

No aplica.

Nombre del PP			
Institución			
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque			
Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			

## 5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X



## 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Pendiente.

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
<b>Total</b>	<b>\$</b>

## 5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	100%
<b>Total</b>	<b>\$</b>



## 6. Información Adicional

### 6.1 Información adicional relevante

No aplica.

## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario	
<b>Tipología del PP:</b> E Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.	
<b>Programa Presupuestario:</b> E069 Emprendimiento y Fomento MIPYMES.	
<b>Unidad Responsable del PP:</b> Subsecretaría de Innovación, Competitividad y Emprendimiento.	

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO.	1.1 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA.  3.10 SUPERVISAR LA EMISIÓN DE INFORMES SOBRE EL AVANCE RELATIVO A LOS PROYECTOS APOYADOS CON ACCIONES Y PROGRAMAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL.	4.1 PRODUCIR CONTENIDOS PARA TELEVISIÓN QUE PROMUEVAN UNA CULTURA DE INNOVACIÓN.  4.2 APROVECHAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CON BASE EN LA INNOVACIÓN.

	<p>4.3 ELABORAR CATÁLOGO DE OFERTA Y DEMANDAS TECNOLÓGICAS, APLICADAS A LA INDUSTRIA 4.0, PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA ESTATAL DE INNOVACIÓN.</p>
<p>DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL.</p>	<p>1.2 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.</p> <p>1.3 REALIZAR CONCURSO DE EMPRENDIMIENTO ESTATAL.</p> <p>1.4 REALIZAR PROGRAMA PARA EMPRENDEDORES DEL ESTADO.</p> <p>1.5 REALIZAR PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE INDUSTRIA CREATIVA.</p> <p>2.5 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 2 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.</p>
<p>DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN.</p>	<p>4.4 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE RETOS PÚBLICOS DE INNOVACIÓN PARA GOBIERNO DIGITAL.</p> <p>4.5 ESTABLECER ESQUEMAS DE INCENTIVOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES A RETOS PÚBLICOS DE INOVACIÓN PARA GOBIERNO DIGITAL.</p> <p>4.6 CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE INDUSTRIAS CREATIVAS, PARA EL DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA EN LA MATERIA.</p>
<p>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA.</p>	<p>3.1 BRINDAR ASESORÍAS PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN LA ENTIDAD.</p> <p>3.5 ACTUALIZAR TABLEROS DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.</p> <p>3.6 REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE DESARROLLO CELEBRADO ENTRE AUDI AUTOMOTIVE SA DE CV Y VOLKSWAGEN DE MEXICO SA DE CV Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>3.7 REALIZAR REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A INVERSIONISTAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ESTADO.</p>

	<p>3.9 ELABORAR INFORMES SOBRE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y OPINIÓN TÉCNICA, RELATIVOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y ESTÍMULOS PREVISTOS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p>
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL.	<p>3.2 REALIZAR MESAS DE TRABAJO DE MEJORA REGULATORIA EMPRESARIAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.</p> <p>3.3 INTEGRAR DIAGNÓSTICO SOBRE LOS TRÁMITES Y TIEMPOS PARA LA APERTURA DE NEGOCIOS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>3.4 DISEÑAR ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN A LA INVERSIÓN QUE CONTRIBUYA A COMBATIR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE ENFRENTAN LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL ESTADO.</p> <p>3.8 REALIZAR GESTIONES A TRAVÉS DE UNA VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PARA APOYAR A LAS EMPRESAS CON TRÁMITES QUE REQUIEREN PARA SU DESARROLLO.</p>
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FONDOS.	<p>2.3 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ESTATAL PARA MIPYMES.</p>
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.	<p>2.1 REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL.</p> <p>2.2 ORGANIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN A MIPYMES DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>2.4 APOYAR A LA PROFESIONALIZACIÓN DE MIPYMES A TRAVÉS DEL REGISTRO DE MARCA, CÓDIGO DE BARRAS, DESARROLLO DE IMAGEN, REDISEÑO DE EMPAQUE, PILAS NUTRIMENTALES Y ASESORÍA EN PROCESOS.</p> <p>2.6 DESARROLLAR ESPACIOS DE VENTA PARA MIPYMES.</p> <p>2.7 REALIZAR TALLERES SOBRE FIGURAS LEGALES A MIPYMES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE DESEAN FORMALIZARSE.</p> <p>2.8 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL PARA MIPYMES.</p> <p>2.9 REALIZAR ENCUENTROS DE NEGOCIOS CLIENTE-PROVEEDOR.</p> <p>2.10 CONSTITUIR SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL.</p>



	<p>2.11 REALIZAR PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA MIPYMES.</p> <p>2.12 REALIZAR TALLERES DE FINANZAS EMPRESARIALES PARA MIPYMES DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>2.13 BRINDAR ASESORÍA Y CONSULTORÍA UNIVERSITARIA A EMPRESAS EN TEMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL.</p>
--	--

## Bibliografía

- Censo Económico 2014, publicado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Censo Económico 2019, publicado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), publicado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2019.
- Índice de Competitividad Estatal 2021. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

## Anexos

No aplica.